

Juan Pablo Cristancho Cubillos

De: Mery Cristina Guata Contreras
Enviado el: lunes, 1 de febrero de 2021 9:42 p. m.
Para: Nydia Jimena Rodriguez Rodriguez; Myriam Eugenia Camargo Riascos
CC: Paola Patricia Carbonell Escorcia; Diana Marcela Carmona Perez; John Albeiro Forero Rojas; Juan Pablo Cristancho Cubillos
Asunto: RV: CPE No. 9-2021-001326 - SOLICITUD AUTORIZACION CONTRATACION PSP #191; INSTRUCTORES OFERTA REGULAR, POBLACION DESPLAZADA Y ARTICULACION CON LA MEDIA VIGENCIA 2021
Datos adjuntos: image008.png; AUTORIZACION 0425 DE 2021-CFAFC.pdf

Buenas tardes Dra. Nydia
De manera atenta remito las siguientes autorizaciones de contratación:

0425 Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación Tecnológica, Laboral y Complementaria dirigida a los aprendices de las diferentes especialidades impartidas por el Centro de Formación en Actividad Física y Cultura

cordialmente



Mery Cristina Guata Contreras

Asistente Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Regional Distrito Capital.

mcguata@sena.edu.co

5461600 IP. 14413

Carrera 13 65-10 piso 17 Bogotá DC



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Karen Lorena Rodriguez Vargas <krodriguezv@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 1 de febrero de 2021 9:20 p. m.

Para: Diana Marcela Carmona Perez <dmcarmona@sena.edu.co>

Cc: Mery Cristina Guata Contreras <mcguata@sena.edu.co>

Asunto: RV: CPE No. 9-2021-001326 - SOLICITUD AUTORIZACION CONTRATACION PSP #191; INSTRUCTORES OFERTA REGULAR, POBLACION DESPLAZADA Y ARTICULACION CON LA MEDIA VIGENCIA 2021

Buenas noches Dra. Diana,

De manera atenta, remito autorización del Centro de Actividad Física y Cultura firmado por el Director para su información y trámite correspondiente.

Cordial Saludo,



Karen Lorena Rodríguez Vargas

Auxiliar G01 - Despacho Regional Distrito Capital

krodriguezv@sena.edu.co

5461600 Ext: 14407

Carrera 13 No. 65 10 Piso 19



www.sena.edu.co

De: Tatiana Maiguel Colina <tmaiguel@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 1 de febrero de 2021 12:21 p. m.

Para: Enrique Romero Contreras <eromero@sena.edu.co>

Cc: Victor Hugo Torres Leiva <vhtorres@sena.edu.co>; Karen Lorena Rodríguez Vargas <krodriguezv@sena.edu.co>

Asunto: RV: CPE No. 9-2021-001326 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN PSP ¿ INSTRUCTORES OFERTA REGULAR, POBLACIÓN DESPLAZADA Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA VIGENCIA 2021

Remito para su firma Autorización del Centro Actividad Física y Cultura.

Tatiana Maiguel Colina

Regional Distrito Capital

Carrera 13 N°65-10 Piso 17, Bogotá, Colombia

Tel.: +57 (1) 5461600 IP 14413 - 14507

corozcol@sena.edu.co

De: Jeanneth Maritza Carrillo Ramirez

<jmcarrillor@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 1 de febrero de 2021 10:41 a. m.

Para: Tatiana Maiguel Colina <tmaiguel@sena.edu.co>

Cc: Catherine Juliet Jimenez Parra <cjimenezp@sena.edu.co>

Asunto: RE: CPE No. 9-2021-001326 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN PSP ¿ INSTRUCTORES OFERTA REGULAR, POBLACIÓN DESPLAZADA Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA VIGENCIA 2021

Actividad Física

slds

JEANNETH MARITZA CARRILLO RAMIREZ

Coordinadora Grupo Gestión Talento Humano

Regional Distrito Capital
Carrera 13 No. 65-10, piso 17, Bogotá, Colombia
Tel.: +57 (1) 546 1500 Ext. 14559
jmcarrillor@sena.edu.co

De: Catherine Juliet Jimenez Parra <cjimenezp@sena.edu.co>

Enviado: sábado, 30 de enero de 2021 3:54 p. m.

Para: Jeanneth Maritza Carrillo Ramirez <jmcarrillor@sena.edu.co>

Asunto: RV: CPE No. 9-2021-001326 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN PSP ¿ INSTRUCTORES OFERTA REGULAR, POBLACIÓN DESPLAZADA Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA VIGENCIA 2021

Jefe buenas tardes

De acuerdo con el correo que antecede, adjunto estudios previos ya revisados, para la firma de la certificación de inexistencia.

Quedo atenta

Cordialmente

Catherine
Jiménez Parra

Profesional Contratista
Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Regional Distrito Capital
Carrera 13 # 65 – 10
cjimenezp@sena.edu.co

De: Leidy Vanesa Rodriguez <lvrodriguez@sena.edu.co>

Enviado el: sábado, 30 de enero de 2021 9:47 a. m.

Para: John Albeiro Forero Rojas <jaforeror@sena.edu.co>

CC: Nydia Jimena Rodriguez Rodriguez
<njrodriguez@sena.edu.co>; Catherine Juliet Jimenez Parra
<cjimenezp@sena.edu.co>

Asunto: RV: CPE No. 9-2021-001326 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN PSP ¿ INSTRUCTORES OFERTA REGULAR, POBLACIÓN DESPLAZADA Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA VIGENCIA 2021

Gracias Cathe,

Comparto a mi compañero John Forero para los ajustes respectivos.

Gracias!

Cordialmente,



Leidy Vanesa Rodríguez

Gestión Contractual- Servicios personales
Centro de Formación en Actividad Física y Cultura
Regional Distrito Capital
Transversal 78J No. 41D – 15 Sur
Tel: +57 (1) 546 1600 Ext. 16558
lvrodriguez@sena.edu.co



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Catherine Juliet Jimenez Parra <cjimenezp@sena.edu.co>

Enviado el: sábado, 30 de enero de 2021 9:33 a. m.

Para: Leidy Vanesa Rodriguez <lvrodriguez@sena.edu.co>

CC: Nydia Jimena Rodriguez Rodriguez <njrodriguez@sena.edu.co>

Asunto: RE: CPE No. 9-2021-001326 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN PSP ¿ INSTRUCTORES OFERTA REGULAR, POBLACIÓN DESPLAZADA Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA VIGENCIA 2021

Buenos días

De acuerdo con el correo que antecede, adjunto estudio previo para la contratación de 79 instructores con algunos ajustes a realizar.

Quedo atenta

Cordialmente,

Catherine

Jiménez Parra

Profesional Contratista
Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Regional Distrito Capital
Carrera 13 # 65 – 10
cjimenezp@sena.edu.co

De: María del Carmen Jiménez Vargas

<mcjimenezv@sena.edu.co>

Enviado: martes, 26 de enero de 2021 16:37

Para: Diana Marcela Carmona Perez

<dmcarmona@sena.edu.co>

Cc: Jose Fernando Franco Hincapie <jffranco@sena.edu.co>;
Nathalie Barrera Pedraza <nbarrerap@sena.edu.co>; Wilmer
Rene Matallana Alfonso <wmatalanaa@sena.edu.co>; Gina
Stella Lopez Cordoba <gslopez@sena.edu.co>; Catherine
Juliet Jimenez Parra <cjimenezp@sena.edu.co>; Mery
Cristina Guauta Contreras <mcguauta@sena.edu.co>

Asunto: RV: CPE No. 9-2021-001326 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN PSP ¿ INSTRUCTORES OFERTA REGULAR, POBLACIÓN DESPLAZADA Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA VIGENCIA 2021

Buen día doctora Diana Marcela,

Para la gestión correspondiente, adjuntamos la documentación de Contratación de 99 Instructores Articulación, Regular, Complementaria Presencial, Complementaria Virtual y Población Vulnerable del Centro de Actividad Física y Cultura, debidamente revisada por la Coordinación de Formación Profesional.

Cualquier inquietud al respecto, con gusto será atendida.

Cordial saludo,

"Todos los servicios que ofrece el SENA a los colombianos son de carácter público, gratuito, indiscriminado, transparente y no requieren intermediarios."



María del Carmen Jiménez Vargas

Secretaria - Grupo de Formación Profesional
Regional Distrito Capital
mcjimenezv@sena.edu.co
Tel: +57 (1) 5461600 IP 14411
Carrera 13 No.65 - 10 Bogotá D.C.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Nathalie Barrera Pedraza <nbarrerap@sena.edu.co>

Enviado: martes, 26 de enero de 2021 4:13 p. m.

Para: María del Carmen Jiménez Vargas <mcjimenezv@sena.edu.co>

Cc: Wilmer Rene Matallana Alfonso <wmatallanaa@sena.edu.co>

Asunto: RV: CPE No. 9-2021-001326 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN PSP ¿ INSTRUCTORES OFERTA REGULAR, POBLACIÓN DESPLAZADA Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA VIGENCIA 2021

Buen día Maria del Carmen,

Atentamente remitimos visto bueno de anexos del Centro de Formación en Actividad Física y Cultura,

Agradecemos tu apoyo,

Cordialmente,



Nathalie Barrera Pedraza

Profesional

Grupo Formación Profesional. Regional Distrito Capital

nbarrerap@sena.edu.co

Tel.: +57 (1) 5461600 IP: 14028

Carrera 13 No. 65 – 10, piso 18

Bogotá D.C., Colombia.



www.sena.edu.co

De: John Albeiro Forero Rojas

Enviado el: martes, 26 de enero de 2021 1:39 p. m.

Para: Nathalie Barrera Pedraza <nbarrerap@sena.edu.co>; Juan Carlos Cristancho Chaparro

<jccristancho@sena.edu.co>; Leidy Vanesa Rodriguez <lvrodriguez@sena.edu.co>

CC: Nydia Jimena Rodriguez Rodriguez <njrodriguez@sena.edu.co>; Jose Fernando Franco Hincapie

<jffranco@sena.edu.co>; Wilmer Rene Matallana Alfonso <wmatallanaa@sena.edu.co>

Asunto: RE: CPE No. 9-2021-001326 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN PSP ¿ INSTRUCTORES OFERTA REGULAR, POBLACIÓN DESPLAZADA Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA VIGENCIA 2021

Importancia: Alta

Buenas tardes estimada Nathalie,

Adjunto nuevamente el estudio previo con las correcciones solicitadas.

Agradezco su amable atención Quedamos atentos a cualquier información adicional, aclaración o modificación.

Cordialmente,



John A Forero R.

Profesional G01 – Contratación SP.

Centro De Formación En Actividad Física Y Cultura.

Regional Distrito Capital.

Tel.: +57(1) 5461500 ext.

Transversal 78J # 41D - 15 Sur - Bogotá D.C. - Colombia.

jaforeror@sena.edu.co



www.sena.edu.co

De: Nathalie Barrera Pedraza <nbarrerap@sena.edu.co>

Enviado el: martes, 26 de enero de 2021 11:40 a. m.

Para: John Albeiro Forero Rojas <jaforeror@sena.edu.co>; Juan Carlos Cristancho Chaparro

<jccristancho@sena.edu.co>; Leidy Vanesa Rodriguez <lvrodriguez@sena.edu.co>

CC: Nydia Jimena Rodriguez Rodriguez <njrodriguez@sena.edu.co>; Jose Fernando Franco Hincapie <jffranco@sena.edu.co>; Wilmer Rene Matallana Alfonso <wmatallanaa@sena.edu.co>

Asunto: RV: CPE No. 9-2021-001326 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN PSP ¿ INSTRUCTORES OFERTA REGULAR, POBLACIÓN DESPLAZADA Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA VIGENCIA 2021

Importancia: Alta

Buen día estimado John,

Verificando nuevamente los perfiles, persiste la siguiente observación en el paquete de 79 instructores,

- En el programa FUNDAMENTOS DE TECNICA VOCAL Código: 51320097 Versión: 1, se debe ajustar la versión y el correspondiente perfil.
- Así mismo requerimos complementar el **Acta necesidades de contratación** del centro de formación que soporte las solicitudes allegadas, en términos de potencial horas planta, metas de formación asignadas y demás aspectos que permitan a los entes de control verificar la planeación del centro.

Quedamos atentos al envío del pdf ajustado para dar continuidad al proceso,

Nota: Por favor **NO** modificar el título del asunto, y **tampoco** el nombre del anexo, para conservar la trazabilidad.

Agradecemos su apoyo,

Cordialmente,



Nathalie Barrera Pedraza

Profesional

Grupo Formación Profesional. Regional Distrito Capital

nbarrerap@sena.edu.co

Tel.: +57 (1) 5461600 IP: 14028

Carrera 13 No. 65 – 10, piso 18

Bogotá D.C., Colombia.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: John Albeiro Forero Rojas

Enviado el: martes, 26 de enero de 2021 9:15 a. m.

Para: Nathalie Barrera Pedraza <nbarrerap@sena.edu.co>; Juan Pablo Cristancho Cubillos <jcristancho@sena.edu.co>; Leidy Vanesa Rodriguez <lvrodriguez@sena.edu.co>

CC: Jose Fernando Franco Hincapie <jffranco@sena.edu.co>; Nydia Jimena Rodriguez Rodriguez <njrodriguez@sena.edu.co>

Asunto: RV: CPE No. 9-2021-001326 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN PSP ¿ INSTRUCTORES OFERTA REGULAR, POBLACIÓN DESPLAZADA Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA VIGENCIA 2021

Importancia: Alta

Buen día estimada compañera ,

De la manera más atenta, damos alcance al e-mail anterior para adjuntar a los estudios previos mencionados el Acta No 007 en donde se evidencia la planeación de contratación de instructores por parte de CFAFC.

Quedamos atentos a cualquier información adicional, aclaración o modificación.

Cordialmente,



John A Forero R.

Profesional G01 – Contratación SP.
Centro De Formación En Actividad Física Y Cultura.
Regional Distrito Capital.
Tel.: +57(1) 5461500 ext.
Transversal 78J # 41D - 15 Sur - Bogotá D.C. - Colombia.
jaforeror@sena.edu.co



www.sena.edu.co

De: John Albeiro Forero Rojas

Enviado el: martes, 26 de enero de 2021 8:56 a. m.

Para: Nathalie Barrera Pedraza <nbarrerap@sena.edu.co>; Juan Pablo Cristancho Cubillos <jcristanchoc@sena.edu.co>; Leidy Vanesa Rodriguez <lvrodriguez@sena.edu.co>

CC: Jose Fernando Franco Hincapie <jffranco@sena.edu.co>; Nydia Jimena Rodriguez Rodriguez <njrodriguez@sena.edu.co>

Asunto: RE: CPE No. 9-2021-001326 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN PSP ¿ INSTRUCTORES OFERTA REGULAR, POBLACIÓN DESPLAZADA Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA VIGENCIA 2021

Importancia: Alta

Buen día estimada compañera ,

De la manera mas atenta, nos permitimos adjuntar los estudios previos mencionados con los respectivos ajustes solicitados.

Quedamos atentos a cualquier información adicional, aclaración o modificación.

Cordialmente,



John A Forero R.

Profesional G01 – Contratación SP.
Centro De Formación En Actividad Física Y Cultura.
Regional Distrito Capital.
Tel.: +57(1) 5461500 ext.
Transversal 78J # 41D - 15 Sur - Bogotá D.C. - Colombia.
jaforeror@sena.edu.co



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Nathalie Barrera Pedraza <nbarrerap@sena.edu.co>

Enviado el: sábado, 23 de enero de 2021 3:53 p. m.

Para: Juan Pablo Cristancho Cubillos <jcristanchoc@sena.edu.co>; John Albeiro Forero Rojas <jaforeror@sena.edu.co>; Leidy Vanesa Rodriguez <lvrodriguez@sena.edu.co>

CC: Jose Fernando Franco Hincapie <jffranco@sena.edu.co>; Nydia Jimena Rodriguez Rodriguez <njrodriguez@sena.edu.co>

Asunto: RV: CPE No. 9-2021-001326 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN PSP ¿ INSTRUCTORES OFERTA REGULAR, POBLACIÓN DESPLAZADA Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA VIGENCIA 2021

Buen día estimados compañeros,

Una vez revisada la información contenida en el anexo, en cuanto a los puntos que desde el grupo de Formación Profesional se verifican, hemos encontrado las siguientes observaciones:

ANEXO: CONTRATACIÓN DE 3 INSTRUCTORES POBLACION VULNERABLE

- En el programa BOCETACION PARA DISEÑO GRAFICO Código: 52410375 Versión: 2, se deba ajustar el perfil y la experiencia, no coincide con el de SofiaPlus.
- En el programa DISEÑO DE PUBLICOMERCIALES Código: 52410363 Versión: 1, la versión en ejecución es la 2, se debe ajustar experiencia y perfil
- En el programa CURSO DE LEGISLACION DEPORTIVA Código: 05130012 Versión: 1, se debe complementar la experiencia.
- No se da respuesta a la pregunta: “Se describeCuál es la carga laboral del área que solicita el contrato así como el número de funcionarios que la apoyan”, dentro de la justificación.

ANEXO: CONTRATACIÓN DE 17 INSTRUCTORES ARTICULACION CON LA MEDIA

- En el programa TÉCNICO EN DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA Código: 524139 Versión:2, retirar la experiencia del cuadro de educación.
- En el programa TÉCNICO EN RECREACIÓN COMUNITARIA Código: 634215 Versión: 1, se debe complementar la experiencia:

- Experiencia laboral Tecnólogo: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionadas con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses de experiencia docente. Profesional ó licenciado: doce (12) meses de experiencia relacionadas con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.
- Verificar los programas sean únicamente los destinados a ejecutar con el programa de Articulación con la media.
- No se da respuesta a la pregunta: “*Se describeCuál es la carga laboral del área que solicita el contrato así como el número de funcionarios que la apoyan*”, dentro de la justificación.

ANEXO: CONTRATACIÓN DE 79 INSTRUCTORES

- Identificar el número de Instructores a contratar para la Regular y complementaria virtual.
- Para el perfil de bilingüismo se debe utilizar la circular 237 de 2017, conforme las indicaciones iniciales.
- No se identifica el cumplimiento de los plazos de contratación descritos en el documento: *ESTRATEGIA FORMACIÓN VIRTUAL 2021*: En diez (10) meses para formación Complementaria Virtual, y Nueve (9) meses para bilingüismo.
- No se da respuesta a la pregunta: “*Se describeCuál es la carga laboral del área que solicita el contrato así como el número de funcionarios que la apoyan*”, dentro de la justificación.
- FORMACIÓN TITULADA VIRTUAL
 - Se debe incluir como nota adicional a la tabla de perfiles: Capacitación en tutoría virtual no inferior a 40 horas y 6 meses mínimo de experiencia como tutor virtual, conforme lo indica el documento: *ASPECTOS PARATENER EN CUENTA PARA OFERTAR PROGRAMAS DE TITULADA VIRTUAL 2021*
 - Para el programa: TECNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS. Código: 133302 Versión: 1, Revisar la experiencia del perfil: Alternativa 1: Título de tecnólogo en núcleo básico de conocimiento en: nbc administración; o nbc Contaduría pública; o nbc economía; o ingeniería industrial; o ingeniería administrativa y Afines; o nbc sin clasificar. Ver anexos: (nbc - red de conocimiento en gestión administrativa y Servicios financieros sena). Alternativa 2: Título profesional universitario en núcleo básico de conocimiento en: nbc administración; o Nbc contaduría pública; o nbc economía; o nbc educación (licenciatura en comercio y Contaduría); o ingeniería industrial; o nbc ingeniería administrativa y afines; o nbc sin Clasificar (red de conocimiento en gestión administrativa y servicios financieros sena). Ver Anexo: (nbc - red de conocimiento en gestión administrativa y servicios financieros sena).
- FORMACIÓN COMPLEMENTARIA VIRTUAL, se debe identificar las familias y el número de instructores a contratar en cada una, sin superar los aprobados para el centro conforme el documento: *Anexo 2. Distribución de familias por centro de formación para el 2021*
 - No está autorizada la familia de Cultura para el centro, conforme el *Anexo 2. Distribución de familias por centro de formación para el 2021*
 - En el programa ELEMENTOS PARA LA ADMINISTRACION DEPORTIVA Código: 5130013 Versión: 1, se debe revisar el Código y el perfil.
- FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PRESENCIAL
 - En el programa ARMONIA APLICADA A LA GUITARRA FUNCIONAL Código: 51320067 Versión: 1, complementar la experiencia.
 - En el programa BOCETACION PARA DISEÑO GRAFICO Código: 52410375 Versión: 2, complementar la experiencia
 - En el programa DISEÑO DE PUBLICOMERCIALES Código: 52410363 Versión: 1, se debe revisar la versión, perfil y experiencia.

- En el programa EJECUCION DE LA GUITARRA FUNCIONAL EN AGRUPACIONES MUSICALES Código:51320075 Versión: 1, complementar la experiencia.
- En el programa EJECUCION DEL PIANO FUNCIONAL Código:51320079 Versión: 1 complementar la experiencia.
- En el programa ELEMENTOS BASICOS DE LA RECREACION, OCIO Y EL TIEMPO LIBRE Código:63420041 Versión: 1, complementar la experiencia.
- En el programa ELEMENTOS PARA LA ADMINISTRACION DEPORTIVA Código:05130013 Versión: 1, complementar perfil
- En el programa ENGLISH DOT WORKS 2 Código: 51250025 Versión: 1, se debe revisar la versión
- En el programa FOTOGRAFIA DE PRODUCTO Código:52210011 Versión: 1, complementar la experiencia
- En el programa FUNDAMENTOS DE TECNICA VOCAL Código: 51320097 Versión: 1, se debe verificar la versión, perfil y experiencia.
- En el programa FUNDAMENTOS EN ADMINISTRACION DEPORTIVA Código: 66420048 Versión: 1, complementar la experiencia
- En el programa GESTION PARA EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES Código: 66420000 Versión: 1, complementar la experiencia
- En el programa HABILIDADES SUBACUATICAS BASICAS Código: 84270020 Versión: 1, complementar el perfil
- En el programa INGLÉS NIVEL A1 - ENGLISH DOT WORKS Código: 51250023 Versión: 1, se debe verificar la versión, perfil y experiencia.
- En el programa LA MEZCLA : EN LA PRODUCCION DE AUDIO Código: 41311281 Versión: 1, se debe complementar el perfil y la experiencia.
- En el programa NAVEGACION SUBACUATICA Código: 84270027 Versión: 1, completar el perfil
- En el programa TECNICAS DE ILUSIONISMO Y PRESTIDIGITACION Código: 52320006 Versión: 1, complementar el perfil
- En el programa TECNICAS PARA LA IMPROVISACION TEATRAL Código: 51350015 Versión: 1, complementar el perfil

- FORMACIÓN TITULADA PRESENCIAL

- En el programa TECNÓLOGO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO Código: 525203 Versión: 100, complementar el perfil
- En el perfil TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE CAMPO PARA CINE Y TELEVISIÓN Código: 522704 Versión: 1, complementar el perfil
- Para el programa TECNÓLOGO EN COORDINACIÓN DE ESCUELAS DE MÚSICA Código: 513208 Versión: 1, no se utilizaron todos los perfiles de Sofia
- En el perfil Requisitos académicos: licenciado en educación física ó profesional en cultura física, deporte y recreación o profesional en ciencias del deporte del programa TÉCNICO EN EJECUCION DE CLASES GRUPALES ORIENTADAS AL FITNESS Código: 525209 Versión: 1, se debe complementar el perfil
- En el programa TÉCNICO EN RECREACIÓN COMUNITARIA Código: 634215 Versión: 1, no se relacionaron todos los perfiles de sofia plus

Así mismo requerimos el **Acta necesidades de contratación** del centro de formación que soporte las solicitudes allegadas.

Quedamos atentos al envío del pdf ajustado para dar continuidad al proceso,

Nota: Por favor **NO** modificar el título del asunto, y **tampoco** el nombre del anexo, para conservar la trazabilidad.

Agradecemos su apoyo,

Cordialmente,



Nathalie Barrera Pedraza

Profesional

Grupo Formación Profesional. Regional Distrito Capital

nbarrerap@sena.edu.co

Tel.: +57 (1) 5461600 IP: 14028

Carrera 13 No. 65 – 10, piso 18

Bogotá D.C., Colombia.



www.sena.edu.co

De: María del Carmen Jiménez Vargas

Enviado el: jueves, 21 de enero de 2021 4:54 p. m.

Para: Nathalie Barrera Pedraza <nbarrerap@sena.edu.co>; Wilmer Rene Matallana Alfonso <wmatallanaa@sena.edu.co>

CC: Jose Fernando Franco Hincapie <jffranco@sena.edu.co>; Gina Stella Lopez Cordoba <gslopez@sena.edu.co>

Asunto: RV: CPE No. 9-2021-001326 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN PSP ¿ INSTRUCTORES OFERTA REGULAR, POBLACIÓN DESPLAZADA Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA VIGENCIA 2021

Buen día,

Para la respectiva revisión y trámite, reenviamos la solicitud del asunto, remitida por el Centro de Actividad Física y Cultura.

Agradecemos oportuna gestión, quedamos atentos

Cordial saludo,

“Todos los servicios que ofrece el SENA a los colombianos son de carácter público, gratuito, indiscriminado, transparente y no requieren intermediarios.”

María del Carmen Jiménez Vargas

Secretaria - Grupo de Formación Profesional

Regional Distrito Capital

mcjimenezv@sena.edu.co

Tel: +57 (1) 5461600 IP 14411

Carrera 13 No.65 - 10 Bogotá D.C.



De: Jose Fernando Franco Hincapié <jffranco@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 21 de enero de 2021 4:35 p. m.

Para: María del Carmen Jiménez Vargas <mcjimenezv@sena.edu.co>

Asunto: RV: CPE No. 9-2021-001326 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN PSP ¿ INSTRUCTORES OFERTA REGULAR, POBLACIÓN DESPLAZADA Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA VIGENCIA 2021

Buena tarde Maria del Carmen, reenvió para tu revisión y direccionar a quien corresponda, gracias.

“Cúidense mucho desde casa”

Cordial saludo,



José Fernando Franco Hincapié

Coordinador de Formación Profesional

jffranco@sena.edu.co

5461500 IP 14355

Carrera 13 No. 65-10 – Regional Distrito Capital, Bogotá



www.sena.edu.co

Antes de imprimir este e-mail piense si realmente es necesario hacerlo, el medio ambiente se lo agradecerá.

Before printing this e-mail, think if really it is necessary, environment will be grateful for it.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información de este documento y sus anexos es confidencial. Está dirigida únicamente para el uso por parte del destinatario que se indica. Dado que las comunicaciones por Internet no son seguras, no acepta responsabilidad legal por el contenido de este mensaje. Los puntos de vista y opiniones expresadas en este correo electrónico son responsabilidad de su autor y no necesariamente representan la opinión o punto de vista del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. En caso de archivos adjuntos, es responsabilidad del receptor la revisión de los mismos. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de su computador. Se advierte que está prohibido revelar el contenido de este documento a cualquier otra persona, ni copiarlo. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

IDENTITY NOTICE: Information in this document and attachments is confidential. It is intended only for the use of the named recipient. Internet communications are not secure and therefore does not accept legal responsibility for the contents of this message. The opinions expressed in this email are solely those of the author and do not necessarily represent those of the Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. It is the recipient responsibility to scan the attachment (if any). If you are not the intended recipient, please notify to remit by phone or e-mail immediately and then delete this document permanent. Do not disclose the contents of this document to any other person, nor take any copies. Violation of this notice may be unlawful.

De: Paola Patricia Carbonell Escorcía <pcarbonell@sena.edu.co>

Enviado el: jueves, 21 de enero de 2021 3:49 p. m.

Para: Jose Fernando Franco Hincapié <jffranco@sena.edu.co>

CC: Mery Cristina Guauta Contreras <mcguauta@sena.edu.co>

Asunto: RV: CPE No. 9-2021-001326 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN PSP ¿ INSTRUCTORES OFERTA REGULAR, POBLACIÓN DESPLAZADA Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA VIGENCIA 2021

Buena tarde.

Estimado Doctor Jose Fernando, de manera atenta hacemos envío los estudios previos adjunto para la revisión de formación profesional.

Cordialmente,

De: Mery Cristina Guauta Contreras <mcguauta@sena.edu.co>

Enviado el: jueves, 21 de enero de 2021 3:39 p. m.

Para: Paola Patricia Carbonell Escorcía <pcarbonell@sena.edu.co>

Asunto: RV: CPE No. 9-2021-001326 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN PSP ¿ INSTRUCTORES OFERTA REGULAR, POBLACIÓN DESPLAZADA Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA VIGENCIA 2021

Buenos Buenas tardes apreciada Paola

De manera atenta me permito enviar estudios previos del Centro de Formación Actividad Física y Cultura.

Cordialmente.



Mery Cristina Guauta Contreras

Asistente Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Regional Distrito Capital.

mcguauta@sena.edu.co

5461600 IP. 14413

Carrera 13 65-10 piso 17 Bogotá DC



www.sena.edu.co

De: grupoadmondokumentos@sena.edu.co <grupoadmondokumentos@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 20 de enero de 2021 7:54 p. m.

Para: Nydia Jimena Rodriguez Rodriguez <njrodriguez@sena.edu.co>

Cc: John Albeiro Forero Rojas <jaforeror@sena.edu.co>; Karen Lorena Lopez Cifuentes <klopezc@sena.edu.co>; Diana Marcela Carmona Perez <dmcarmona@sena.edu.co>; Mery Cristina Guauta Contreras <mcguauta@sena.edu.co>; Juan Pablo Cristancho Cubillos <jcristanchoc@sena.edu.co>; Enrique Romero Contreras <eromeroc@sena.edu.co>; Nydia Jimena Rodriguez Rodriguez <njrodriguez@sena.edu.co>

Asunto: CPE No. 9-2021-001326 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN PSP ¿ INSTRUCTORES OFERTA REGULAR, POBLACIÓN DESPLAZADA Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA VIGENCIA 2021

Apreciado(a) Doctor(a) * ENRIQUE ROMERO CONTRERAS

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
9-2021-001326	2021-02-008793	20/01/2021 6:53:56 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
AUTORIZACIONES	SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN PSP ¿ INSTRUCTORES OFERTA REGULAR, POBLACIÓN DESPLAZADA Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA VIGENCIA 2021

11-9508

Bogotá D.C.

PARA: Dr. Enrique Romero Contreras, Director Regional Distrito Capital - SENA

DE: Subdirectora (e) del Centro de Formación en Actividad Física y Cultura, Regional Distrito Capital

ASUNTO: Solicitud autorización contratación PSP – Instructores Oferta Regular, Población Desplazada y Articulación Con la Media Vigencia 2021.

Respetuoso saludo:

Atentamente remito estudios previos y anexos de contratación prestación servicios personales de Instructores Oferta Regular, Población Desplazada y Articulación Con la Media Vigencia 2021 del Centro de Formación en Actividad Física y Cultura con el fin de solicitar la autorización correspondiente para los siguientes objetos:

1. INSTRUCTORES REGULAR CFAFC 2021 - Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación Tecnológica, Laboral y Complementaria dirigida a los aprendices de las diferentes especialidades impartidas por el Centro de Formación en Actividad Física y Cultura.
2. INSTRUCTORES POBLACION DESPLAZADA CFAFC 2021 - Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación Tecnológica, Laboral y Complementaria dirigida a los aprendices de las diferentes especialidades impartidas por el Centro de Formación en Actividad Física y Cultura.
3. INSTRUCTORES ARTICULACION CON LA MEDIA CFAFC 2021 - Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación Tecnológica, Laboral y Complementaria dirigida a los aprendices de las diferentes especialidades impartidas por el Centro de Formación en Actividad Física y Cultura.

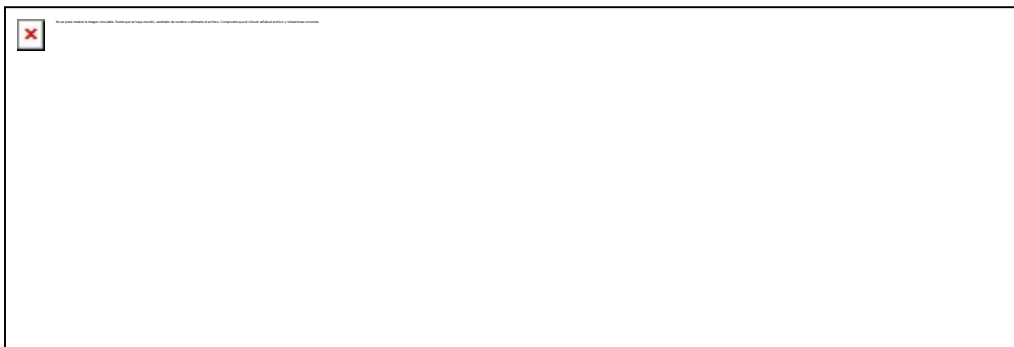
Cordialmente,

Nydia Jimena Rodriguez Rodríguez
Subdirectora (e) Centro de Formación
en Actividad Física y Cultura

Copia: Dra. Diana Carmona, Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto
John Albeiro Forero Rojas jaforeror@sena.edu.co
Juan Pablo Cristancho jcristanchoc@sena.edu.co

Elaboró: John Albeiro Forero Rojas- Profesional 01
jaforeror@sena.edu.co
Cel: 3108654782
20/01/2021

Atentamente,



NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Declinación de Responsabilidades: Los servicios de MISENA son soportados tecnológicamente por © Google y ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de manera gratuita a los aprendices e instructores de programas de formación titulada, las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no representan la opinión del Servicio Nacional de Aprendizaje o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo, razón por la cual el SENA no es responsable de los daños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico.

Los contenidos, textos, imágenes, archivos enviados en este mensaje son responsabilidad exclusiva del remitente y no reflejan ni comprometen de ninguna manera a la institución. No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos masivos, cadenas o spam, ni de mensajes ofensivos, de carácter político, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley.